

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección de Obras Municipales

RESOLUCIÓN N° 101 /2016

CAMBIO DE DESTINO DE LA PROPIEDAD ROL N° 2927-5, DE CALLE MARACAIBO N° 5671

CONCHALI, 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016

VISTOS:

1. La solicitud de la señora Elizabeth Díaz Riquelme , del 9 de Septiembre de 2016.
 2. Orden de Ingreso Municipal N° 404312 por \$ 91.998.- del 09-09-2016, correspondiente al pago del cambio de destino de la propiedad.
 3. Planos de Arquitectura lámina 1 de 1, en la que se señala el destino local comercial en dicho plano.
 4. Permiso de edificación y recepción final N° 137/2016 del 9-09-2016 acogido a la ley 20.898 (permiso de edificación y recepción final simultanea) e incluye casa tipo por 40,81 m2, regularización ley 19.583 N° 29/2006 por 41,09 m2 construidos y regularización permiso 137/2016 por 28,40 m2 de cobertizo, total construido 110,30 m2.
 5. Informe previo N° 239/2016 del 25-08-2016.
- Teniendo presente las disposiciones de la Ley y Ordenanza General de Urbanismo, los antecedentes adjuntos, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 del 16 de Junio de 1992 y el Artículo 116, 116 Bis y 116 Bis A) del D.S. 458 MINVU.

RESUELVO:

APRUEBESE el cambio de destino de la propiedad ROL N° 2927-5, de calle Maracaibo N° 5671, de Habitacional a Comercial.

ANOTESE, en el Registro especial de esta Dirección de Obras.

ARCHIVESE, copia de la presente Resolución en el archivo especial de esta Dirección de Obras y una copia de esta Resolución en el archivo DOM por el ROL del S.I.I N° 2927-5

ENTREGUESE, original de la Resolución más el Plano con el nuevo destino, a los interesados, para los fines que estimen conveniente,

ENVIESE copia de esta resolución al Servicio de Impuestos Internos.



LUIS SILVA IRIBARNE
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

LSI/CGA

Distribución:

- Propietario
- Archivo DOM.